



## España en pie, con su caudillo, por su imperio

## Heroísmo en los frentes, austeridad en la retaguardia

### Villarreal, la mártir

Un día se escribirá la historia de esta guerra santa, de esta guerra de liberación. Y en ese día, escondida, tal vez, aparecerá una página que diga de la historia de Villarreal la mártir, con martirio de muerte. Pero ni en ese día, ni en esa historia, ni nunca, se hallará el cantor de la tragedia, el historiador del sufrimiento, ni el poeta que reciba la inspiración que pueda enaltecer su heroísmo. Yo he visitado Villarreal. Sus ruinas augustas. Su esqueleto glorioso. Es necesario ir allí, para asomarse un poco, un poco nada más, a la vida de sus ocho meses de torturas. Es necesario recorrer lo que fué riente poblado tendido como en el lecho del imponente Albertia; guardado por la prominencia de ese otro montículo, que ya para siempre se llamará "El Pinar", aunque se talen todos sus pinos; vigilancia de cerca por toda una cadena de montañas que durante siglos han sido sus guardianes, pero que ahora se aliaron con las furias del Averno, y la han hecho traición... Cuando se pasea por sus calles entristecidas, calles sin vida, se deprime fuertemente el espíritu. Los edificios descarnados, mueca perenne de la tragedia, ofrecen la impresión de aquel vivir de espanto. No hay casa que no haya derrumbado sus muros, sus tabiques o sus tejados. Los campos presentan las huellas profundas del asedio, labrados a dinamita en lugar del arado que marcaría el surco para recoger una semilla que no fructificará porque no se pudo sembrar... La torre cuarteada... La Iglesia destruída... el cementerio...

El Cementerio! El de Villarreal, está adentrado en el mismo corazón del pueblo. Pasaría inadvertido, si no hiriera la sensibilidad el rótulo agrío, seco, mandado inscribir con prisas, por el repugnante laicismo oficial: "Cementerio Municipal". Así, sobre un manchón de cal, unas letras de tipo comercial, que aún no ha habido tiempo de borrar, profanan el recuerdo o la advocación santa.

Dentro, un trozo glorioso de una historia de heroísmo. Sus muros horadados por la potencialidad de los bombardeos, y cubiertos los huecos con sacos de tierra, hasta la altura del pecho, para que los bravos defensores, a pie firme, completaran la muralla derruída e impidieran el avance de la horda... Por los suelos el osario desperdigado, los panteones, cruces y obeliscos rotos por el furor de la metralla. Y allí lucharon los soldados. Allí, defendiendo la memoria santa de los muertos... y de los que merced a su heroísmo vivíamos la vida placentera de las calles vitorianas. Aún hoy, se ven los restos de la batalla gloriosa. Todo está demantelado. Ni un rosal, ni una planta, ni una flor. Ni un ciprés. Huérfano del árbol evocador, centinela constante, mudo testigo de tanto dolor... ¡es muy triste el cementerio de Villarreal! Más triste que la tristeza misma....

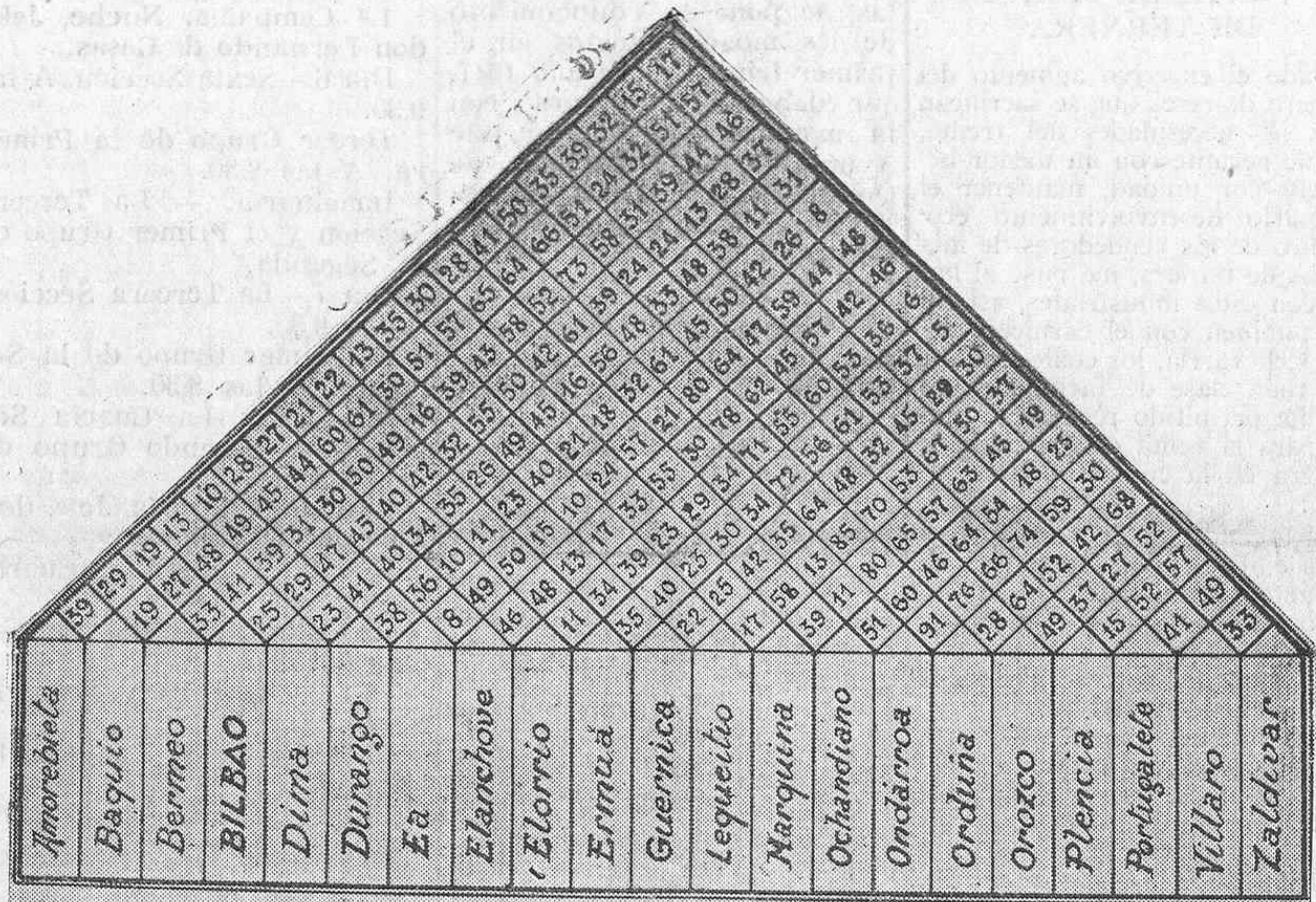
Pero no describamos. Sería imposible. Cuando os hablen, vitorianos, alaveses, del Alcázar y de Oviedo, de Teruel y de Huesca, decid vosotros: ¡Villarreal! Pero es necesario que vayáis a verlo, a admirar allí, el valor de nuestros soldados, a sentir en el sacrificio de un pueblo, a prometer sobre los restos.... No se escribirá nunca la historia de Villarreal. La mártir. Id pronto a verlo. Vitoria debe organizar peregrinaciones a aquellos escombros del Santuario del honor, del heroísmo y de la grandeza sublime del sacrificio. Vitoria debe mucho a Villarreal. Porque era necesario que alguien muriera por salvar su vida. Y Villarreal ha muerto.

JOSE MARIA DE URQUIJO

### Graves sucesos en Barcelona

La Generalidad clama pidiendo respeto para la fuerza pública. "Estamos en el momento más crítico de nuestra revolución". Los hospitales están llenos de heridos.

Radio Asociación de Cataluña ayer a las siete de la tarde la siguiente sensacional nota de la Generalidad: La Cruz Roja espera del pueblo y del buen sentido de todos los ciudadanos que respeten a la fuerza pública y no hagan uso de las armas. En la calle deben respetarse a todos aquellos que vayan uniformes y gorra para que esa lucha fratricida que se ha desencadenado entre los trabajadores. Al mismo tiempo acónseja a la fuerza pública no haga uso de las armas nada más que en momentos de verdadero peligro. Después de esta nota dió Radio Asociación de Cataluña el siguiente apremiante llamamiento de la Generalidad: Trabajadores de todas las ideologías; antifascistas de Cataluña: Estamos en el momento más crítico de nuestra gloriosa revolución y vemos con pena la lucha que se ha desencadenado entre los trabajadores de diferentes tendencias, pero al fin y al cabo, antifascistas todos, esperamos del buen sentido de los



DISTANCIAS KILOMETRICAS EN VIZCAYA

Con objeto de que nuestros lectores sepan en cualquier momento las distancias que hay entre Bilbao y poblaciones más importantes de Vizcaya, publicamos este trabajo. Para ver la distancia entre dos poblaciones, basta encontrar el vértice del ángulo que forman las dos líneas. Por ejemplo, de Amorebieta a Bilbao se ve que hay 19 kilómetros. De Durango a Bilbao veintinueve.

## La C. N. T. y sus rebeldías contra el "Gobierno" de Euzkadi

### Explicación oficial de un incidente grave

Leemos en la prensa vizcaína: "Como consecuencia del reparto hecho de las imprentas de Bilbao para que en ellas puedan editarse con la mayor facilidad los distintos periódicos que aquí ven la luz pública, el Gobierno vasco acordó el día 17 del actual que, a partir del día 22, se editasen en la imprenta de "El Noticiero Bilbaíno" los diarios "Euzkadi Roja" y "Joven Guardia", y en la de "El Nervión" el diario "C. N. T. del Norte". Como actualmente este último se venía editando en la imprenta de "El Noticiero Bilbaíno", fueron requeridos los representantes de tal periódico para que acataran lo dispuesto y se trasladaran a la de "El Nervión", dejando libre la de "El Noticiero Bilbaíno". Se negaron a ello ante el exce-

que no lo harían más que por la máxima violencia. Fue entonces cuando la Dirección General de Seguridad envió al local de "El Noticiero Bilbaíno" no sólo la Policía de Investigación y Vigilancia, sino también una escuadra de "Ertzaintza", con orden de expulsar de los locales de "El Noticiero Bilbaíno" a todos cuantos en él se encontraran y de proceder a la detención de quienes opusieran resistencia al cumplimiento de la orden.

Los ocho individuos que se encontraban en los locales se negaron rotundamente a abandonarlos. La Policía les instó a que salieran de esos locales y que podrían irse en completa libertad; pero mostraron un interés marcadísimo en ser detenidos y en ser llevados a pie y maniatados por la calle. Se quiso evitar esto enviando el coche de conducción de detenidos y se negaron terminantemente a montar en él. Finalmente pudo convencerse de que abandonarían el local en calidad de detenidos y que serían trasladados a pie y sin maniatar hasta la Comisaría, como así se efectuó. Complimentado el acuerdo del Gobierno y restablecido el principio de autoridad, hubieran sido puestos en libertad los detenidos (entre los que se hallaban algunos miembros del Comité Regional de la C. N. T. y el director y algún redactor del diario "C. N. T. del Norte"). Inmediatamente a la Consejería de Gobernación llegaron protestas desatendidas por las detenciones y hasta confidencias de amenazas para perturbar el orden público en la noche del martes. Y ante esto, la autoridad no podía pasar porque se creyera que su orden de libertad la daba coaccionado y mantuvo la detención hasta primeras horas de la madrugada, en que la paz reinante en la población justificaba el que en libre uso de sus atribuciones, pusiera en libertad a quienes habían desobedecido una orden del Gobierno, tal vez ofuscados por un pretendido derecho, a la propiedad de los locales de "El Noticiero Bilbaíno".

Eso fué lo ocurrido: unos ciudadanos que, ofuscados, se han

enfrentado con un acuerdo del Gobierno vasco, y el Gobierno vasco, que les hace sentir su autoridad, porque en Euzkadi la única autoridad legítima es la del Gobierno que dirige sus destinos y quien se levante contra las disposiciones de ese Gobierno se encontrará siempre frente a la fuerza de Orden público en primer lugar y en segundo a todo el pueblo unido en su afán antifascista y dispuesto a no tolerar que indisciplinas de ninguna clase retarden el triunfo que anhela y vislumbra."

### Niño atropellado por un auto

En el día de hoy, como a las doce aproximadamente, Constantino Escudero se dirigía en compañía de María Gabarri y del niño de catorce años Fulgencio Jiménez, a Vitoria procedentes de Lapuebla de Arganzón, y al llegar a un paso a nivel que existe en las inmediaciones de dicho pueblo observaron que en dirección contraria iban varios automóviles, el último de los cuales no se dió cuenta de que había una curva y fué a atropellar al niño, dejándole mal herido.

Trasladado al Cuarto de Socorro de esta ciudad se le apreció fractura de la bóveda craneal, fractura de fémur izquierdo y erosiones y contusiones en la oreja izquierda y pierna derecha. Su estado fué calificado de muy grave. Ha quedado hospitalizado.

### RASGOS EJEMPLARES

Hace unos días publicamos la solicitud de unos artilleros de Grado (Asturias), rogando que se les envíe un balón. Hoy ha venido a nuestra Redacción una modesta muchacha de servicio, que ha comprado el balón con sus ahorros y lo ha puesto a nuestra disposición para que lo remitamos a Grado. Así lo hacemos; y nos complacemos destacar la generosidad de esa muchacha, que a tantas gentes puede servir de ejemplo.

## En nuestro frente de Vizcaya

### Las radios rojas acumulan bulos y más bulos

Aprovechando estos días de relativa calma en nuestro frente, las Radios rojas, y especialmente Bilbao, se han soltado la melena para decir unas cuantas insensateces apropiándose victorias y más victorias, sin que naturalmente, el frente se mueva un paso si no es hacia allí. Como el avituallamiento del Ejército y el suministro de municiones nos depara un día de tranquilidad, hemos querido recorrer las carreteras que los separatistas y comunistas anuncian como conquistadas o cortadas, y los pueblos que nos dicen que nos han tomado. El avance rojo debe ser muy original, puesto que los pueblos y las carreteras siguen en completa normalidad y el suministro de nuestro Ejército se hace a la perfección por el intrincado laberinto de todas las carreteras y caminos conquistados.

El cuento de las emisoras rojas se parece al que nos contaron antes sobre el frente de Guadalupe. Radiaron un día que un teniente coronel de inválidos llamado Lacalle había tomado determinados pueblos y por ello el Gobierno de Valencia le había ascendido a general. Entonces, acompañados del glorioso Moscardó, fuimos a visitar aquellos

pueblos de aquel sector que estaban sumidos en una profunda tranquilidad, como la que reina hoy por este sector de Vizcaya en estos mismos puntos que los rojos separatistas dicen que han conquistado.

Bajo un buen sol, hemos paseado por los caminos de Vizcaya y por toda la margen de la ría que termina en Bermeo y todo es tranquilidad. Se reanudan los trabajos del campo y vuelve la paz a los pueblos.

Nuestro Ejército les ha llevado las vituallas necesarias, organizando rápidamente los servicios de intendencia, y hasta hemos podido hacer un buen almuerzo precisamente en el lugar en que Aguirre decía que se celebraba un gran combate con una resonante victoria suya. Así es todo en la zona roja. Y es que desde el comienzo de la gran Cruzada están ellos venciendo continuamente, pero el terreno nos lo llevamos nosotros.

El avance seguirá implacable, y mientras los nuestros liberan Vizcaya, al enemigo le queda el triste recurso de decir a los engañados lo que se le antoje. Hasta que un buen día tomemos para nosotros la propia Radio que miente y la dispongamos al servicio de España.

## Comunicado oficial de ayer

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 4 de mayo de 1937. EJERCITO DEL NORTE Frente de Aragón: Tirotes y cañoneos en diversos sectores. En el sector de Teruel se han ocupado varias posiciones donde el enemigo se encontraba fuertemente atrinchado. La maniobra de nuestras tropas obligó al enemigo a replegarse. Frente de Vizcaya: Se ha llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestras posiciones en el frente de Bermeo, ocupando las en-

migas con poca resistencia. En la mayoría de los sectores fuego de fusil y cañón, comprobándose las voladuras que lleva a cabo el enemigo para dificultar el avance. Frente de Asturias: Intentos de ataque enemigos sobre el Naranco fueron deshechos apenas iniciados. Frenes de Madrid, Avila y Soría: Sin novedad. EJERCITO DEL SUR Tranquilidad en los frentes andaluces, con ligeros tiroteos. Salamanca, 4 de mayo de 1937. De orden de S. E., el Coronel de Estado Mayor, Luis Villanueva.

## Representaciones Pontificias otorgadas al Cardenal Primado

Se ha recibido un Documento Pontificio sobre representación castreña que literalmente dice: "El Augusto Pontífice, considerando las razones expuestas por Vuestra Eminencia y oído el parecer de los Eminentísimos Padres que componen la Sagrada Congregación de Negocios Extraordinarios, en su deseo de favorecer en la mejor manera posible el bien de las almas en las actuales y difíciles circunstancias de España, se ha dignado conferir a Vuestra Eminencia el encargo de proveer temporalmente, hasta nueva disposición de la Santa Sede, y en el mejor modo que las circunstancias lo permitan, a la asistencia religiosa de los militares de tierra, mar y aire mediante la constitución de un organismo que responda a las actuales circunstancias y dependientes de Vuestra Eminencia. A este fin, Su Santidad confiere a Vuestra Eminencia todas las facultades necesarias y oportunas."

Felicitemos al venerable señor Cardenal Arzobispo de Toledo por la prueba de confianza con que la Santa Sede le ha honrado al otorgarle esa tan noble representación. Conocemos bien las excelentes dotes de ciencia, virtud y celo del eminentísimo señor Cardenal

y podemos prometernos que su actuación será provechosa para los intereses confiados a la Santa Iglesia y redundará en bien de nuestra querida España, que necesita hombres eminentes que acierten a forjar la nueva España, grande y gloriosa, sólidamente cristiana. La gratitud a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, que honrando al eminentísimo señor Cardenal Arzobispo, ha honrado también a la Sede Primada de Toledo.

### Cafés tostados LA BRASILEÑA

Rogamos a los soldados y voluntarios se abstengan por el momento de remitirnos peticiones de madrina de guerra, pues son tantas las que obran en nuestro poder, que con publicarlas, por muy buena que sea nuestra voluntad, tenemos de momento bastante.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS



Fechas históricas

14 de abril y 17 de julio. He aquí las dos fechas que deben quedar grabadas en el corazón de todo español amante de su patria. El 14 de abril de 1931, fué el día en que la traición según otros, o la cobardía según otros, o el acto sin justificación posible, según los más indulgentes, puso a nuestra España en manos de políticos profesionales, sin otro ideal que el odio por despecho a la Monarquía que los encumbró, o habían sido ellos con otros colegas que se les sumaron por amor a la austeridad y a las prebendas tan numerosas y fáciles de alcanzar en los períodos democráticos, disfrazados de gobernadores y acompañados de la escoria social y política, nos han conducido por el camino de la revolución sin Dios ni patria, en un asonada, robos, profanaciones e incendios al marxismo, a la anarquía, al soviét y al comunismo, dando lugar a que el 17 de julio de 1936, la juventud española, ardiente de entusiasmo patrio, asqueada y avergonzada ante hechos tan salvajes que ponían en peligro la vida nacional, se lanzase a la calle como un hombre dispuesto a impedir el vertido de sangre de héroes y mártires sobre las páginas de nuestra grandiosa Historia, antes de que nuestro Libro de Oro pudiera recoger actos criminales propios de la nobleza y dignidad de España, de nuestro pueblo, de este pueblo, único, que ha descubierto un mundo y le ha dado su sangre, su Religión, su Cultura y su Idioma como lo hizo público oficialmente la República Argentina en un Decreto de su Presidencia de 4 de octubre de 1917, con motivo de declarar fiesta nacional el 12 del mismo mes; documento del que transcribo el siguiente párrafo, que lo hicieron suyos otros países de aquel rico continente hispanoamericano: "La España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico, el valor de sus guerreros, la fe de sus sacerdotes,

La sesión de hoy en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Santolalla y con asistencia de los capitulares señores Sanz, Elizagarate, Zulueta, Venegas y Martínez de Ezquerro, se reunió al mediodía de hoy en sesión la Comisión Permanente de la Corporación municipal. Fué aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril pasado y es leído el estado de Caja, que arroja un total de 151.893'63 pesetas. La relación del producto de los arbitrios es de 68.237'03 pesetas. Una relación de análisis practicados y de artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo, es aprobada. Lo mismo se hace con los precios de los artículos de primera necesidad en el mercado de esta plaza. La distribución de fondos para el corriente mes es de 198.571'76 pesetas. Los extractos de las sesiones celebradas por esta Corporación durante el mes de abril último, son aprobados. Es leído el testimonio de la sentencia dictada por el Tribunal provincial contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Rafael Yera, contra el acuerdo de la Permanente de 9 de diciembre último, por el cual se ratifica el acuerdo del Pleno Municipal. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en la oferta presentada por don Juan Martínez de Antoñana, para la adquisición de un lote de leña marcada en la divisa de Otazu-Ascarra, haciéndose la adjudicación a

Merjando en la actualidad

Otro motivo de aplauso nos proporciona hoy el celo del Procurador Sindico del excelentísimo Ayuntamiento y buen amigo nuestro don Vidal Sanz Ugarte. Hace algún tiempo dijo, y en estas columnas se publicó, que proyectaba colocar bancos en el centro de la plaza o calle de Vicente Goicoechea, y ya ha cumplido su palabra y está ultimada la reforma. En las mismas líneas de los árboles de ambos lados, han sido puestos los ocho bancos, cuatro a cada lado, que prestarán buen servicio a los vecinos de aquellos parajes en las noches de estío, no muchas aquí para tomar el fresco después de lucir el alumbrado artificial, pero sí las suficientes para que haya que agradecer el tino del digno capitular que ha ordenado la mejora.

Colitis crónica.—Hemorrhoides.—Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares). Hipertrofia de la próstata. Prostatitis. Cura radical sin dolor ni operación.—Terapia endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X. MEDICO Angel de Garatza Florida, 17.—VITORIA. Teléfono 1417.

Importantisima disposición escolar para Vizcaya. Nuestra enseñanza no puede ser enemiga de las tradiciones ni de la lengua vascongada, unidas siempre a las gloriosas tradiciones españolas

En la Delegación de Instrucción Pública del Gobierno civil general de Guipúzcoa y Vizcaya se ha facilitado la siguiente circular: "Las extraordinarias victorias del Ejército Español y de las juventudes vasco-navarras, dirigidos por insignes caudillos, han desbaratado en la provincia Vizcaya el monstruoso conglomerado de traición a Dios y a España que formaban anarquistas y separatistas vizcaínos. No sería completo este triunfo clamoroso, si después de las armas vencedoras nuestra Patria abandonase la Enseñanza donde debe forjarse el espíritu de las generaciones venideras; y así como los enemigos de España se aprovecharon vilmente lo regenta, poner a la disposición de patriotismo depurar esos centros docentes, demostrando la farsa y engaño que cerca de los sencillos habitantes del país habían forjado dirigentes tan faltos de capacidad como sobrados de ambición. Toca a este Rectorado, por imperativo del deber y no menos por la condición nativa de quien inmerecidamente la regenta, poner a la disposición de la obra magna del insigne jefe del Estado, Generalísimo Franco, los medios apropiados de selección y reconstrucción de las Instituciones pedagógicas del país que vuelve a los brazos amorosos de España. Nuestra Enseñanza no puede ni debe ser enemiga de las tradiciones del país vascongado, siempre unidas a las de la Patria común en mar y tierra: Las Navas, Granada, Lepanto y Trafalgar lo proclaman con la cooperación heroica de héroes y medios vascongados. Los hombres de ciencia del país fueron en todas épocas monumentos gloriosos de España; el cancliller Ayala, Francisco de Vitoria, Legazpi, Urdaneta, Quiroga, páginas todas del vivir excelso de España. La enseñanza en Vizcaya a pesar de la traición de algunos de sus hijos, no puede ni debe ser enemiga de la lengua vernácula de Vasconia, con la cual las madres enseñan a orar a sus hijos, se matizan los afectos castos de la familia y han nacido y viven primores literarios dignos de admiración y encomio; pero la labor pedagógica de los centros docentes, tiene que realizarse en la lengua oficial que es el Castellano, proclamadora de una civilización universal; habla de Cervantes, común a veinte estados americanos y que fué escogida por el Cielo para que Santa Teresa escribiese protocolos de letra divina. Antes que el odio a Dios y a España entrelazados en el vértice común de un separatismo rojo sembrara divisiones en tierra vascongada, su lengua vivía próspera en villas y montañas, dentro del amor a España y Alonso de Ercilla cantaba las glorias de su solar vizcaíno en versos imitables castellanos de La Araucana; Elcano notificaba a Carlos V su epopeya de abrazar con las alas de lino de un bajel español la tierra; y San Ignacio de Loyola abrazaba el mundo de las almas con los Ejercicios espirituales escritos en Castellano. Basta una prueba irrecusable de esta coincidencia de amores. Los dos monumentos jurídicos de Vizcaya, el Fuero y las Ordenanzas de Bilbao se escribieron y escritos están en Castellano. Como la siembra de nefastas doctrinas tuvo apoyo en la enseñanza y la extensión e intensidad del mal ha tenido caracteres de extrema gravedad en Vizcaya, el procedimiento de depuración y rehabilitación del personal de los Establecimientos docentes tiene que ostentar caracteres distintos de los aplicados en otras provin-

cias liberadas de la esclavitud marxista. La parte dispositiva de esta Circular será de aplicación en todo Vizcaya, pero su ejecución será en forma escalonada según se previene en uno de los artículos transitorios. Artículo primero.—Se decreta la suspensión provisional de empleo y sueldo de todos los funcionarios de la Enseñanza de Vizcaya, sean del Estado, Provincia o Municipio y pertenecientes al Escalafón técnico, administrativo o subalterno. b) En el término de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de esta Circular en los Boletines de Alava y Guipúzcoa, los que encontrándose con pruebas suficientes de su buena conducta anterior y adhesión al Movimiento Nacional deseen reintegrarse en el Escalafón a que pertenecieron, presentarán instancia documentada, dirigida a este Rectorado, con relación exacta de los cargos que desempeñaron, forma de ingreso y suficiente documentación de su excelente condición pretérita y actual, en los órdenes religioso, patriótico, moral y social. c) Esta suspensión se extiende a los que teniendo sus cargos en Vizcaya por encontrarse en provincias anteriormente liberadas fueron adscritos por los respectivos rectorados a otras funciones, si bien continuarán en el desempeño de éstas y en espera del resultado de sus instancias de rehabilitación, que han de presentar con las mismas condiciones e idénticos requisitos señalados en el apartado anterior. Artículo segundo.—Se declaran caducadas todas las autorizaciones para el ejercicio libre de la Enseñanza en todos sus grados, solicitándose del Rectorado y en idéntico plazo señalado en el artículo anterior, la apertura de nuevo expediente de concesión, con designación del profesorado anterior y del que ha de sustituirle.

Gobierno militar

CENTRO DE REGALOS Donativos recibidos en este Centro: Centro de Confecciones, 18 pares de calcetines; doña Pilar González de Saralde, 6 pares de calcetines y 25 pesetas; doña Filomena González, 1 peseta; doña Gregoria Ibáñez, 3 pesetas; don Julián Fernández de Retana, 25 pesetas; don Isidoro Briñas, 25 pesetas; doña Gumersinda Olalde, Vinda de Ochoa, 10 pesetas; don Mariano Basterra, 10 cajetillas de 0,85 pesetas; un cabo de la Guardia Civil, 10 pesetas; doña Dolores Zumarraga, 10 pesetas; E. Elzarduy, Sucesores de Guinea, un asador de campo. De los pueblos de Eguino, Harri y Alerria se han recibido 2.000 kilos de patatas. Estos pueblos vienen repitiendo con mucha frecuencia donativos en especie y en cantidades de gran consideración, demostrando así su gran espíritu de franco españolismo, mucho más de agradecer por cuanto que siendo los donantes, en general, de la clase humilde se ve en ella el deseo vehemente de atender antes que a ella misma a nuestro valiente Ejército y Milicias. Don Plácido González y señora, 7 pesetas; don Ceferino Ugarte, de Maturana, 25 pesetas; señora Vinda e Hijos de Iturralde, 6 pares de calcetines; don Ju-

Pañería Bazar Sastrería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29 TELEFONO 1330 Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::

TEATRO PRINCIPE Mañana: Exito de la grandiosa película alemana «Noche de Mayo» creación de la bellisima estrella KATE DE NAGY IDEAL CINEMA: PERDONEN MIS CACHORRITOS, por Shirley Temple "El estudio rojo" SALÓN GENERAL: Mañana: "No me olvides". Formidable película alemana

Los estudiantes de Vitoria celebraron con gran solemnidad el 2 de Mayo En el Nuevo Teatro, "Julietta y Romeo", de Pemán, y "Dos de Mayo", de P. Ormazábal. Dos éxitos (Con sumo gusto publicamos hoy la reseña del acto del Nuevo Teatro, que fué retirada de nuestro número de ayer por exceso de original) Los estudiantes vitorianos celebraron ayer con gran entusiasmo y solemnidad la Fiesta nacional del Dos de Mayo. La participación con que hubieron de organizar la función del Teatro y la importancia de las obras que se propusieron representar, no fueron menoscabo del éxito ni ocasión de que perdieran las obras puestas por ellos en escena. Como el día de Santo Tomás, fué ayer un día de éxito para el grupo de artistas estudiantes que supieron salir airoso de su cometido y cumplir a la perfección con su difícil papel. No perdieron por ellos las dos obras nada. Ni "Julietta y Romeo" graciaje, ni "Dos de Mayo" fuerza y fervor patriótico. Del grupo de artistas formado entre otros, por distinguidos amigos nuestros, como las señoras Trocóniz, Salazar, Aldaco, Farello y los señores Azcárraga, Gutiérrez, y otros, hemos de destacar la labor primorosa de Pilar Salazar, en la que ya no nos extrañan los éxitos, después de las brillantes actuaciones que venimos saboreando. En la obra de Pemán, se distinguió una vez más por su graciaje y su perfecta dicción, que le permitió encajar admirablemente en el difícil papel principal de la obra. Se distinguió con ella nuestro amigo Gutiérrez, en el otro papel principal. Conocemos de sobra la facilidad con que Gutiérrez sabe sacar airoso los papeles aunque sean éstos tan complicados como los de las obras de Pemán, siempre de gran altura. El éxito alcanzó su grado máximo con la representación de la obra del señor Ormazábal, Consejero de la F. A. E. C. de gran actualidad y de un profundo sentido patriótico que resalta de manera admirable con unos versos claros y elegantes, de un perfecto casticismo poético. Antes de terminar, queremos alabar una vez más la acreditada

Julian Bajo -Joyería- -Relojería -Platería- DATO, 8 VITORIA

Luis Pangua Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

DR. LORENTE BUESA OCULISTA Postas, 25, principal, izqda. VITORIA

PAPEL PARA ENVOLVER Se vende en la imprenta de este diario. Peña Vitoriana Se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria que se celebrará el día 7 del actual a las ocho de la noche para tratar de asuntos de máximo interés para la Sociedad. La Junta Directiva.

AQUARIO BARRIOS VITORIA DATO, 8 VITORIA GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1426

No es verdad Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará, de todos los precios y tamaños, en la casa de ANSELMO MORENO Teléfono 1696.—Constitución, 9

Urge oficial pastelero de primera Dirigirse a Pastelería Maxy San Nicolás, 34, Pamplona PENSAMIENTO ALAVES Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

SA hace es con iete ca s, con OS SA- s Ma- alidad se ce, día 6 de la M. Re- to, 12) E la Misa edia de ro Ro- ercio negativas Isidro lmente mienzo ando siendo as siete y, y los En la se hace por la lia, Ro- y Sal- BAL- ado a la ace to- iete de, Medi- opedida, LATAS as siete Rosario, ntísimo gen. ana co- del No- ora del incipia- de Ma- tarde. N Mayo, ntísima ejercicio mañana seis y de la edia. sión del isa Ma- mane No- siete de Rosario, reservar. SUIVAS Buena función VES, el a, a las arde, a cios rinos O, Católi- en ella Y

